

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA MORAL DISTRIBUIDORA EL TORO, S.A. DE C.V., A TRAVES DEL C. PORTOS RAMIREZ BAÑOS, EN LO SUCESIVO "EL TORO", Y POR LA OTRA PARTE EL C. JOSE GUADALUPE LECONA VAZQUEZ, EN LO SUCESIVO "EL TRABAJADOR", QUIENES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN SOMETERSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

A) Declaran de manera conjunta las partes que tienen celebrado un contrato individual de trabajo de fecha 23 DE ABRIL DE 2019.

B) Que es deseo de "EL TRABAJADOR" el adquirir en arrendamiento un vehículo, en lo sucesivo "**LA MOTOCICLETA**"; con las siguientes características:

- I. Marca: HONDA
- II. Modelo: TOOL 125 2021
- III. Color: GRIS
- IV. Número de serie: 3H1JA545XMD101565
- V. Placas: 50TGN8

C) Que tienen cabal conocimiento de los alcances del presente documento, sin que exista dolo, error, mala fe o coacción entre las partes.

Con base en las anteriores declaraciones, las partes convienen en otorgarse las siguientes:

CLASULAS

PRIMERA. Las partes se reconocen mutuamente la personalidad con la cual celebran el presente documento.

SEGUNDA. "EL TORO" en este acto hace entrega física de "**LA MOTOCICLETA**" a "EL TRABAJADOR" quien, a su vez, está de acuerdo en efectuar el pago de la cantidad de **\$ 346 M.N. (TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS OCHO PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL)** de manera semanal, por concepto de pensión rentística; dicha cantidad manifiesta está de acuerdo en que le sea descontada de su nómina semanal, se pactó el valor del vehículo en **\$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL)**.

Dentro de dicho pago se encuentran comprendidos los siguientes rubros:

- a)** Seguro Anual;
- b)** Pago de Control Vehicular Anual.

TERCERA. En tal orden de ideas, es de señalarse que el plazo de vigencia del presente documento es de **1 AÑO** contado a partir de la firma de suscripción.

Para el caso de que "EL TRABAJADOR" llegase a renunciar a su empleo que lo une con "EL TORO", deberá devolver "LA MOTOCICLETA" a "EL TORO", salvo que "EL TRABAJADOR" cubra en una sola exhibición el importe pendiente de pagar respecto de "EL AUTOMOVIL"; siendo que dicho importe le será hecho del conocimiento al momento de acontecer el supuesto.

En defecto de lo anterior, si "**EL TRABAJADOR**" no hace la devolución de "**LA MOTOCICLETA**" al momento de concluir la relación de trabajo, tiene conocimiento de las responsabilidades civiles y/o penales en las cuales incurre, dado que la propiedad de "**LA MOTOCICLETA**" es de "**EL TORO**".

CUARTA. El seguro contratado por "**EL TORO**" cubrirá daños a terceras personas y el beneficiario para el caso de pérdida o robo total será "**EL TORO**", por lo que "**EL TRABAJADOR**" manifiesta su conformidad en lo anterior, y está de acuerdo en que cubrir los importes que le correspondan para el caso de ser el responsable del siniestro ocurrido o de los daños ocasionados a "**LA MOTOCICLETA**".

QUINTA. "**EL TRABAJADOR**" tiene prohibido hacer uso de "**LA MOTOCICLETA**" bajo el influjo de drogas, enervantes, psicotrópicos y/o bebidas alcohólicas.

SEXTA. Asimismo, "**EL TRABAJADOR**" tendrá prohibido ceder los derechos del presente documento, salvo autorización expresa de "**EL TORO**".

SEPTIMA. Cualquier modificación que se pretenda efectuar al presente deberá efectuarse por escrito, firmarse por ambas partes y adjuntarse al presente como anexo; por lo que los acuerdos verbales o de cualquier otro tipo no tendrán validez alguna.

OCTAVA. "**EL TRABAJADOR**" está de acuerdo en que será su responsabilidad el efectuar y pagar los mantenimientos de "**LA MOTOCICLETA**" estando de acuerdo en que cualquier omisión que conlleve a una afectación de ésta, será a su entera responsabilidad, por lo que deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados.

NOVENA. Para el caso de controversia con el cumplimiento o interpretación del presente documento, las partes se someten expresamente a la competencia y jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Puebla, renunciando a cualquier otro fuero que con motivo de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

Leído que fue por las partes, en la Ciudad de Puebla, a los **27** días del mes de **junio** del año dos mil veintitres, lo firman por las partes intervenientes.

"EL TRABAJADOR"




JOSE GUADALUPE LECONA VAZQUEZ

"EL TORO"

PORTHOS RAMIREZ BAÑOS.
DISTRIBUIDORA EL TORO, S.A. DE C.V

CARTA RESPONSIVA
COMPRA-VENTA DE VEHICULOS PARTICULARES

DATOS DEL VEHICULO		DOCUMENTOS			
MARCA	HONDA	FACTURA No.	DE FECHA:		
MODELO	TOOL 125 2021	EXPEDIDA POR			
TIPO		1	2	3	
COLOR	GRIS	4	5	6	
MOTOR No.	JA47E5049209	CLAVE VEHICULAR			
SERIE No.	3H1JA545XMD101565	TARIETA DE CIRCULACION FOLIO			
		PLACAS			
		COMPROBANTE DE VERIFICAION FOLIO			

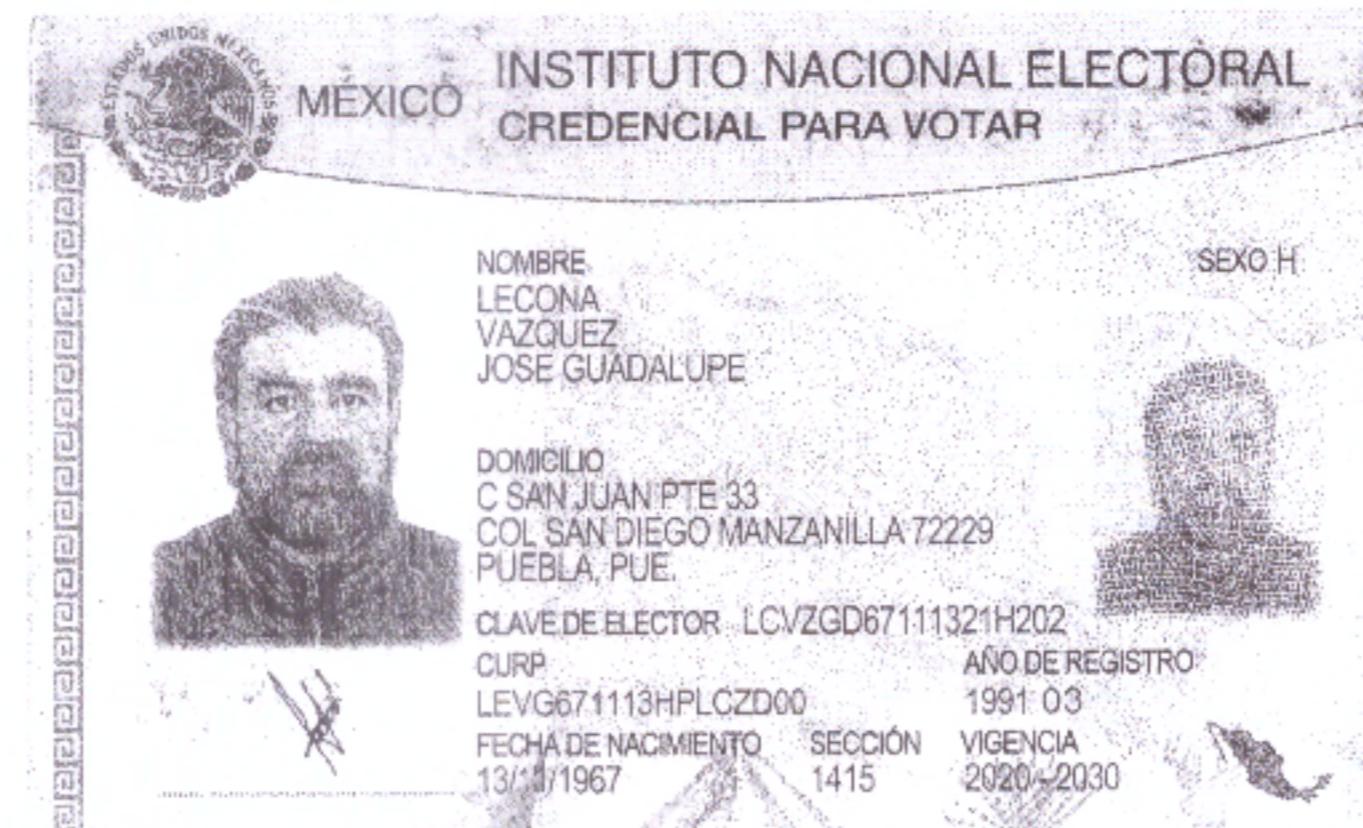
SIENDO LAS 16:00 HRS HORAS DEL DIA 28 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, EL COMPRADOR MANIFIESTA QUE RECIBE A SU ENTERA SATISFACCION Y DE CONFORMIDAD EL VEHICULO ARRIBA DESCRITO, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA, ASI COMO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DESCritos CON ANTELACION, ACEPTANDO A PARTIR DE ESTA FECHA, TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL O DE TRANSITO QUE PUDIERA OCASIONAR CON EL VEHICULO. EL VENDEDOR NO SE HACE RESPONSABLE POR DESCOMPOSTURAS, AVERIAS Y/O DEFECTOS DEL VEHICULO DE QUE AL MOMENTO DE LA OPERACION NO SEAN DETECTADOS, ASI COMO FALLAS MECANICAS POSTERIORES A LA FECHA DE CELEBRACION DE LA PRESENTE COMPRA-VENTA Y QUE EL COMPRADOR HAYA OMITIDO.

EL COMPRADOR SE COMPROMIENTE A REALIZAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO, DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

ESTA COMPRA-VENTA, SE REALIZA POR LA CANTIDAD DE: \$ 18,000.00
(DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

OBSERVACIONES: SE ENTREGA LA UNIDAD EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, CON TODOS LOS DOCUMENTOS EN REGLA Y SIN NINGUN ADEUDO.

VENDEDOR		COMPRADOR	
NOMBRE:	DISTRIBUIDORA EL TORO, S.A. DE C.V.	NOMBRE:	JOSE GUADALUPE LECONA VAZQUEZ
DOMICILIO:	BLVD 5 DE MAYO NORTE No 2523 B	DOMICILIO:	SAN JUAN PONIENTE 33
COLONIA:	CLEOTILDE TORRES	COLONIA:	SAN DIEGO MANZANILLA
CIUDAD:	PUEBLA	CIUDAD:	PUEBLA
ESTADO:	PUEBLA	ESTADO:	PUEBLA
CODIGO POSTAL:	72050	CODIGO POSTAL:	72229
TELEFONO:		TELEFONO:	9514698695
IDENTIFICACION:	CRECENCIAL PARA VOTAR	IDENTIFICACION:	CRECENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE Y FIRMA INE No.		NOMBRE Y FIRMA INE No.	
TESTIGO		TESTIGO	
NOMBRE:		NOMBRE:	
DOMICILIO:		DOMICILIO:	
COLONIA:		COLONIA:	
CIUDAD:		CIUDAD:	
ESTADO:		ESTADO:	
TELEFONO:		TELEFONO:	
IDENTIFICACION:		IDENTIFICACION:	
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA	



NOMBRE
LECONA
VAZQUEZ
JOSE GUADALUPE

DOMICILIO
C SAN JUAN PTE 33
COL SAN DIEGO MANZANILLA 72229
PUEBLA, PUE.

CLAVE DE ELECTOR LCVZGD67111321H202

CURP LEVG671113HPLCZD00

AÑO DE REGISTRO 1991 03

FECHA DE NACIMIENTO 13/11/1967 SECCIÓN 1415

VIGENCIA 2020-2030

